



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Oficina de Estudios Económicos

Enero 2023

Boletín del Sector Pesquero

Desarrollo Productivo de la Actividad Pesquera

BOLETÍN DEL SECTOR PESQUERO

DESENVOLVIMIENTO PRODUCTIVO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

Editado por:

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Córpac - San Isidro, Lima, Perú

www.produce.gob.pe

1era Edición, Enero 2023

Esta publicación es un producto de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos de la Secretaría General del Ministerio de la Producción



Índice | Enero 2023

Desarrollo Productivo de la Actividad Pesquera

Resumen	3
Desembarque	3
Procesamiento	6
Ventas Internas	9
Exportaciones	13
Desempeño productivo de la actividad acuícola de Langostinos, 2022	16

Desarrollo Productivo de la Actividad Pesquera

- El desembarque de recursos hidrobiológicos registró una variación interanual positiva de 135.4%, como resultado del mayor desembarque para el consumo humano indirecto (+392.1%). Atenuado parcialmente por el menor desembarque para el consumo humano directo (-22.3%).
- El procesamiento de recursos hidrobiológicos aumentó en 54.5%, en doce meses, dada la mayor producción de productos con destino al consumo humano indirecto (+337.8%) como harina y aceite de pescado.
- La venta interna de productos pesqueros descendió a una tasa interanual de 10.2%, como efecto de la menor comercialización de productos para el consumo humano indirecto (-13.0%) y directo (-9.4%).
- La exportación de productos pesqueros totalizó un volumen de 162.5 mil TM, cifra que representó un aumento de 39.8%, propiciada por el ascenso de los envíos al exterior de harina de pescado (+33.1%), congelado (+106.7%) y curado (+90.6%). Luego, en términos de valor las exportaciones pesqueras ascendieron a USD 330.5 millones, significando ello un crecimiento interanual de 32.1%.

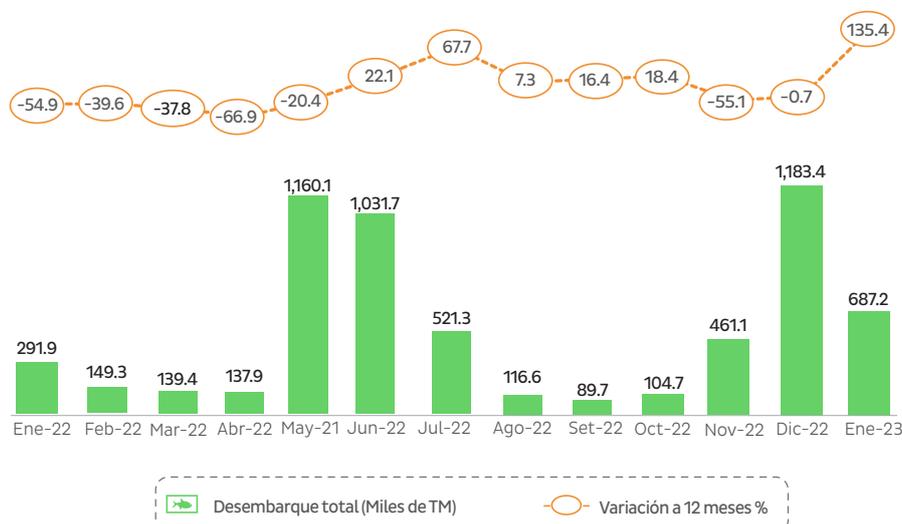
Desembarque

El desembarque de recursos hidrobiológicos en el Sector Pesca durante el mes de enero de 2023 ascendió a 687.2 miles de toneladas (TM), cifra superior en 135.4% respecto al mismo mes del año anterior. Resultado influenciado por una mayor actividad extractiva de la pesca industrial con destino para el consumo humano indirecto (CHI) dedicada a la elaboración de harina y aceite de pescado (+392.1%).

En contraste, el desembarque pesquero resultado de las actividades extractivas con destino al consumo humano directo (CHD) disminuyó en 22.3% respecto al mes del año anterior. Este resultado fue influenciado por la menor pesca para elaboración de congelados (-26.8%), curados (-6.4%) y enlatados (-44.0%). Atenuado parcialmente por la mayor captura de especies con destino al consumo fresco (+0.7%).

La valorización del desembarque pesquero en el presente mes ascendió a S/ 468.4 millones (a precios constantes 2007), cifra que representó un aumento del 33.0% respecto a enero del año anterior. Este aumento se encuentra sustentado en el aumento del valor del desembarque para CHI (+392.1%) que registró S/ 185.8 millones más. No obstante, se registró una caída del valor del desembarque para el CHD (-22.9%), que registró S/ 69.7 millones menos.

Evolución y variación del desembarque total pesquero Enero 2022- Enero 2023



Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Desembarque	Volumen de Extracción (miles de TM)			Valor Bruto de Desembarque (millones de soles constantes 2007)		
	Ene 2022	Ene 2023	Var. (%) Ene 2023/22	Ene 2022	Ene 2023	Var. (%) Ene 2023/22
Consumo Humano Directo	180.8	140.4	-22.3%	304.9	235.2	-22.9%
Enlatado	21.5	12.0	-44.0%	11.5	6.4	-44.1%
Congelado	115.3	84.4	-26.8%	192.6	122.5	-36.4%
Curado	3.9	3.7	-6.4%	5.0	2.7	-46.8%
Fresco	40.0	40.3	0.7%	95.7	103.5	8.1%
Consumo Humano Indirecto	111.1	546.8	392.1%	47.4	233.2	392.1%
Anchoveta	111.1	546.8	392.1%	47.4	233.2	392.1%
Otras Especies	0.0	0.0	-	0.0	0.0	-
Total	291.9	687.2	135.4%	352.3	468.4	33.0%

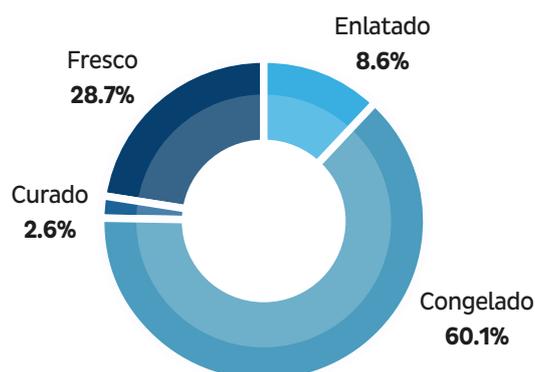
Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Respecto a la pesca destinada al CHI, en enero de 2023, se registró 546.8 miles de TM de anchoveta. El 22.4% de la pesca se concentró en la localidad de Callao, 13.9% en Tambo de Mora, 10.9% en Pisco y 7.7% Chancay de la zona centro. Destacan también con un 16.4% la localidad de Chimbote y 9.3% en Bayóvar de la zona norte.

En relación a la pesca destinada al CHD, en febrero 2023, alcanzó un volumen de 140.4 mil TM, de los cuales el 60.1% fue destinado a congelado, el 28.7% a fresco, el 8.6% a enlatado y solo el 2.6% a curado.



Participación del desembarque de los recursos hidrobiológicos para CHD según utilización, Enero 2023



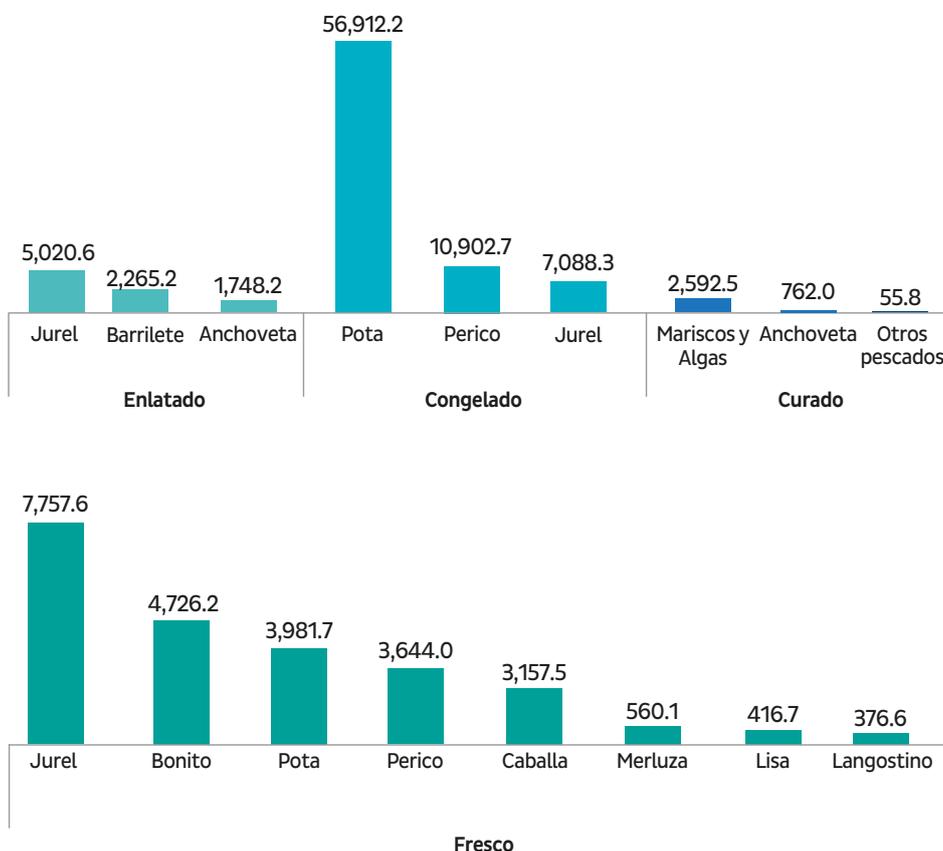
Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

El desembarque pesquero para la elaboración de productos congelados registró un volumen de 84.4 mil TM en enero de 2023 y presentó un aumento de 70.1 mil TM (+60.1%) respecto al mismo mes del año anterior. Este resultado es consecuencia del mayor ingreso de pota, cuyo volumen creció en 110.2%, pasando de 27.0 mil TM en enero 2022 a 56.9 mil TM en enero 2023, siendo el crecimiento más importante en este rubro. Adicionalmente, el abastecimiento de pescado en este giro industrial se caracterizó por la mayor provisión de barrilete (+71.3%) y anguila (+173.1%). Atenuado parcialmente, por el menor ingreso de perico (-26.5%), jurel (-85.9%) y langostino (-24.4%).

Por su parte, respecto a la pesca con destino a la industria de enlatados, este registró un ingreso de 12.0 mil TM, cifra inferior en 5.1 mil TM (-44.0%), en doce meses. Influenciado principalmente por la disminución de la pesca de jurel (-66.4%), en cual pasó de 14.9 mil TM en enero del 2022 a 5.0 mil TM en enero del 2023. El efecto fue atenuado parcialmente por el mayor desembarque de anchoveta (+212.4%) que registró una cifra superior en 1.2 mil TM respecto al mismo mes del año anterior.

En relación con la pesca con destino a la industria de frescos, alcanzó los 40.3 mil TM, ello significó un aumento ligero de 0.7%, respecto al mismo mes del año previo. Influenciaron en este crecimiento, el mayor ingreso a los mercados nacionales de bonito (+19.6%) el cual pasó de 3.9 mil TM a 7.8 mil TM, así como de pota (+8.2%) y perico (+13.9%). Atenuaron este crecimiento, el menor abastecimiento de jurel (-8.5%) el cual pasó de 8.5 mil TM a 7.8 mil TM. Seguido por una disminución de caballa (-19.2%) y merluza (-35.3%).

Desembarque de recursos hidrobiológicos para CHD según principales especies y por rubros, Enero 2023 (En TM)

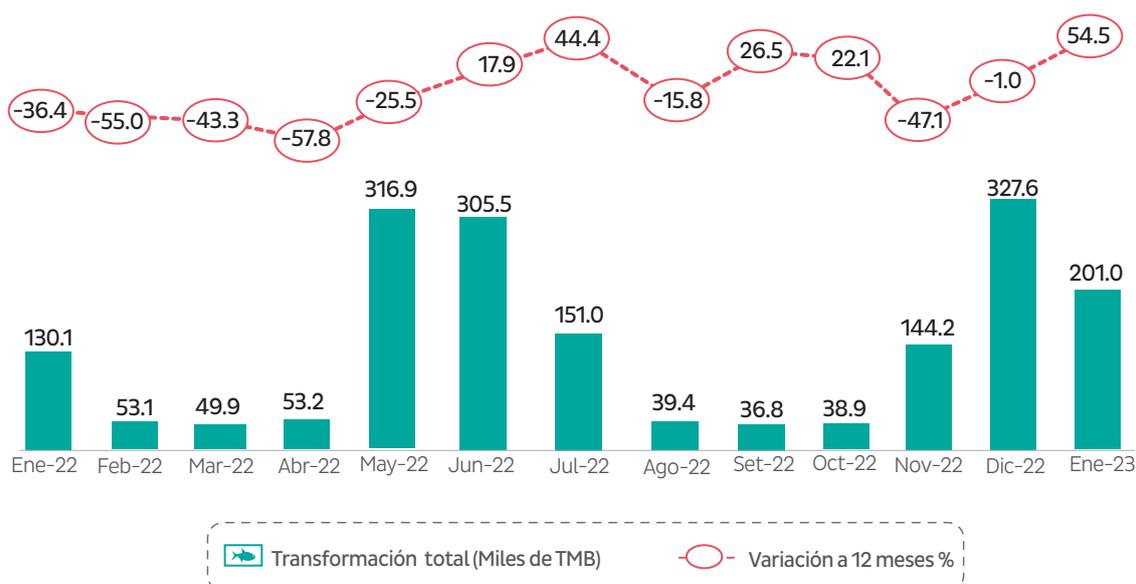


Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Procesamiento

En el mes de enero de 2023, el procesamiento industrial de productos pesqueros alcanzó un volumen de 201.0 mil TM, cifra que representó un crecimiento interanual de 54.5%, respecto al mismo mes del 2022. Esta disminución se sustentó en la mayor producción para el CHI (+337.8%, en doce meses) para la elaboración de harina y aceite de pescado. En contraste, los volúmenes de producción de la industria para el CHD decrecieron en 33.9%, debido a la mayor elaboración de congelado (-33.6%) y enlatado (-39.2%).

Evolución y variación del procesamiento pesquero Enero 2022- Enero 2023



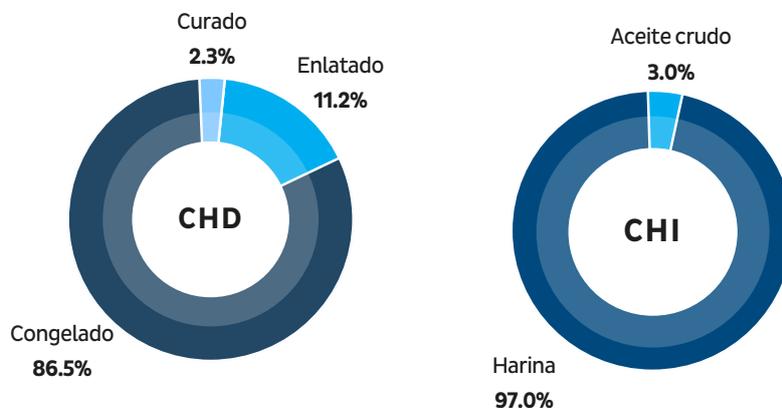
Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Procesamiento	Volumen de Transformación (miles de TMB)		
	Ene 2022	Ene 2023	Var. (%) Ene 2023/22
Cons. Humano Directo	99.1	65.5	-33.9
Enlatado	12.1	7.3	-39.2
Congelado	85.4	56.7	-33.6
Curado	1.7	1.5	-11.3
Cons. Humano Indirecto	31.0	135.5	337.8
Harina	28.1	131.4	367.9
Aceite Crudo	2.9	4.1	42.9
Total	130.1	201.0	54.5

Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Según rubro de consumo, en enero de 2023, la producción pesquera de CHD ascendió a 65.5 mil TM, de los cuales el 86.5% correspondió a productos congelados, seguido de enlatados con una participación de 11.2% y curados con 2.3%. En tanto, la producción con destino al CHI registró un volumen de 201.0 mil TM, de los cuales el 97.0% fue harina de pescado y 3.0%, aceite crudo.

Participación del procesamiento pesquero según utilización Enero 2023

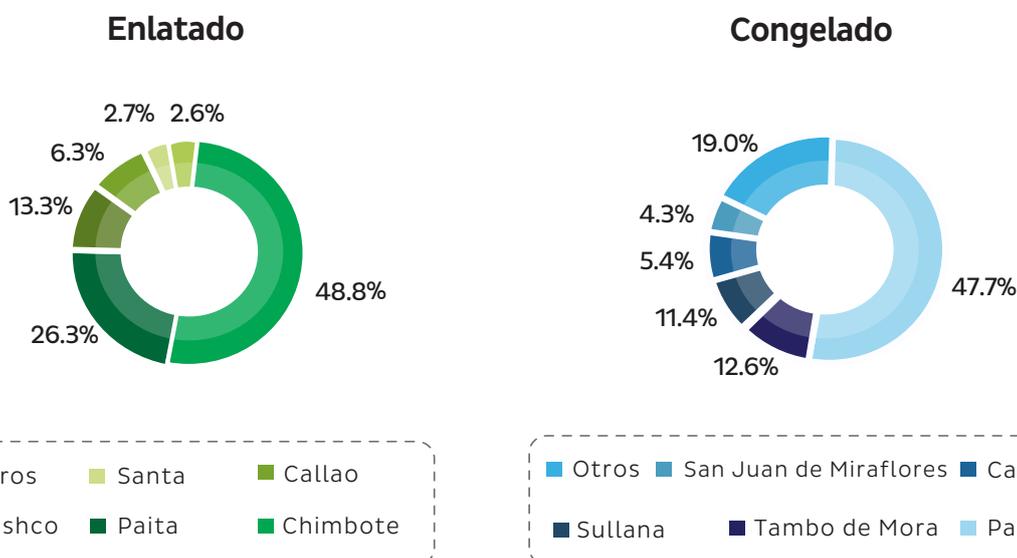


Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Según giro industrial, el procesamiento de congelados registró un volumen de 56.7 mil TM. En este rubro, destacó la elaboración de productos en base de pota con 37.1 mil TM con una participación del 65.5%, seguido de jurel (11.9%), perico (9.0%), langostino (5.9%), caballa (1.7%) y concha de abanico (0.4%). Las localidades donde se concentró esta actividad fueron Paita, representando el 47.4% del total producido, seguido por Tambo de Mora (12.6%), Sullana (11.4%), Callao (5.4%) y San Juan de Miraflores (4.3%).

Por su parte, la línea de enlatados registró una producción de 7.3 mil TM, donde los principales productos procesados fueron en base de jurel con 2.8 mil TM con una participación del 39.1%, seguido de barrilete con 2.1 mil TM (29.1%) y caballa con 552 TM (7.5%). Las localidades donde se concentró esta actividad fueron Chimbote representando el 48.8% del total producido, seguido por Paita (26.3%), Coishco (13.3%), Callao (6.3%) y Santa (2.7%).

Participación del procesamiento de productos pesqueros por rubro y según lugar de procesamiento, Enero 2023

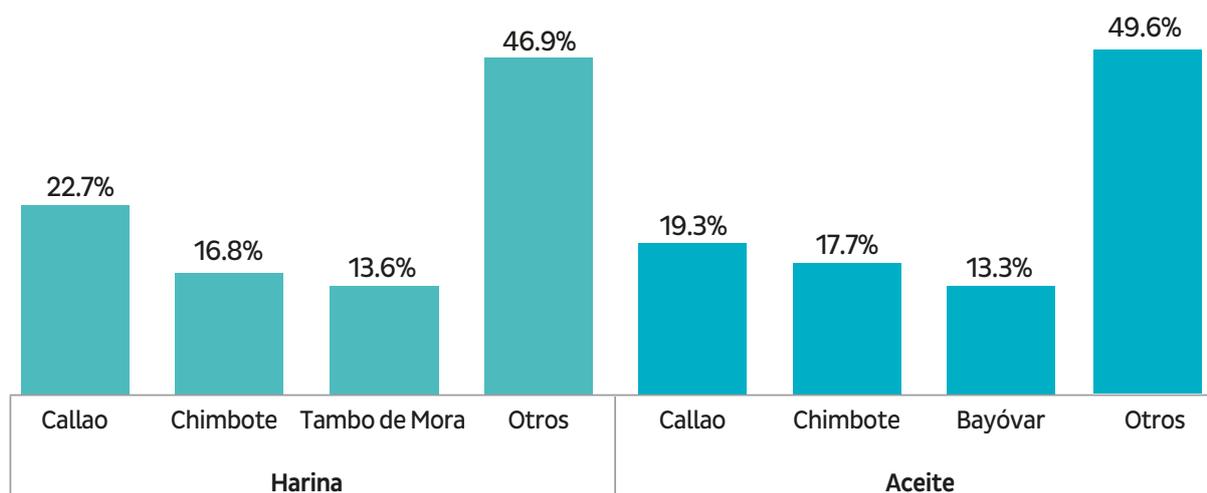


Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Ahora bien, el panorama cambia ligeramente para la transformación de anchoveta en harina y aceite de pescado. Se observa que los lugares predominantes de mayor producción de harina de pescado fueron Callao (22.7%), Chimbote (16.8%) y Tambo de Mora (13.6%). Dado que se encuentran relacionados, la concentración fue muy similar para la producción de aceite crudo, estas fueron Callao (19.3%), Chimbote (17.7%) y Bayóvar (13.3%).



Participación del procesamiento de productos pesqueros para CHI por rubro y según lugar de procesamiento, Enero 2023

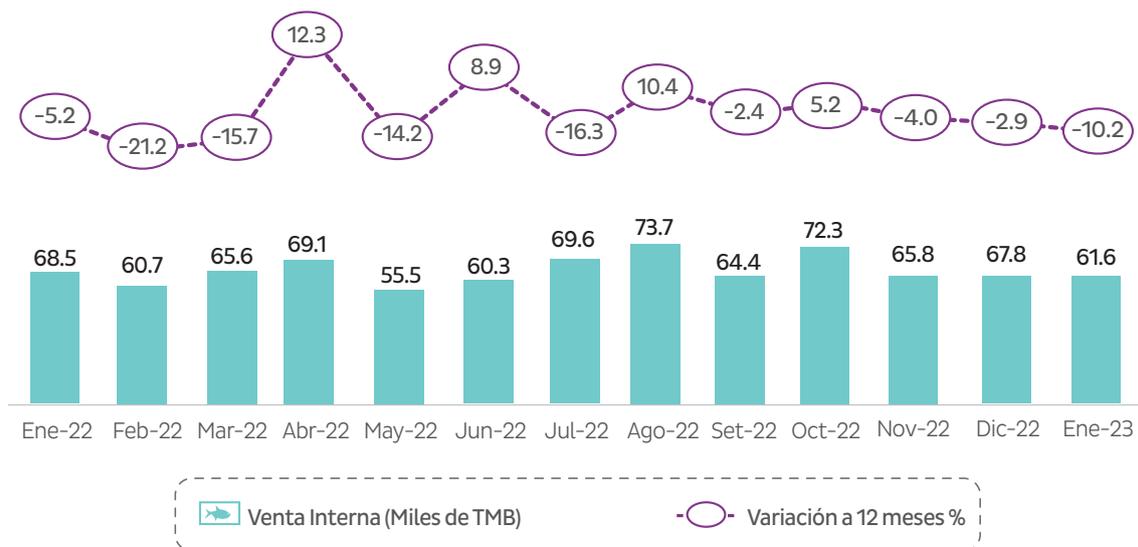


Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Ventas Internas

En el mes de enero de 2023, la venta de productos hidrobiológicos en el mercado interno descendió a 61.6 mil TM, significando ello una reducción del 10.2% respecto a lo comercializado el mismo mes del 2022. Este resultado fue influenciado por el decrecimiento de productos para el consumo humano indirecto (-13.0%). En esa tendencia, se registró la disminución de las ventas de productos para el consumo humano directo (-9.4%), influenciado por la menor comercialización de productos enlatados (-14.3%), congelados (-45.1%) y curados (-64.9%).

Evolución y variación de la venta interna de productos pesqueros Enero 2022- Enero 2023



Fuente: Reporte diario de los Mercados Mayoristas Pesqueros en Lima, Callao, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Ica, La Libertad, Lambayeque, Piura, Tacna, Tumbes, Loreto y Ucayali.
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Utilización	Volumen de venta interna (miles de TMB)		
	Ene 2022	Ene 2023	Var. (%) Ene 2023/22
Cons. Humano Directo	61.6	55.8	-9.4%
Enlatado	6.3	5.4	-14.3%
Congelado	12.8	7.0	-45.1%
Curado	0.7	0.2	-64.9%
Fresco	41.8	43.1	3.1%
Cons. Humano Indirecto	6.0	5.2	-13.0%
Harina de Pescado	3.9	2.8	-26.9%
Harina Residual	0.8	1.9	145.9%
Aceite Crudo	1.3	0.5	-66.2%
Otros	1.0	0.6	-39.1%
Total	68.5	61.6	-10.2%

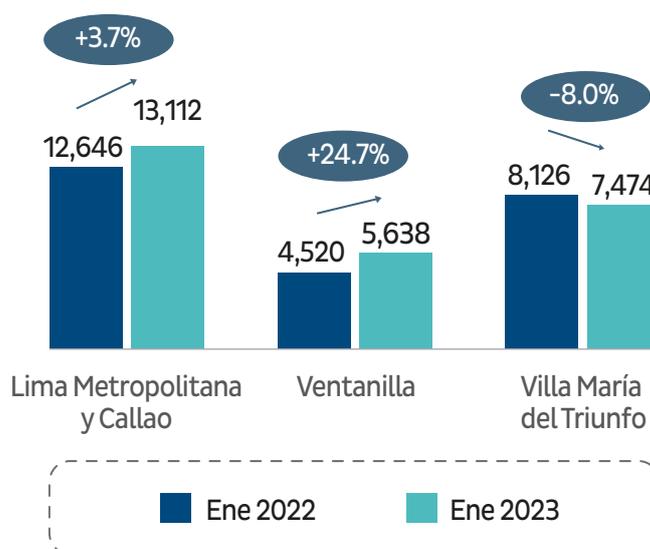
Fuente: Reporte diario de los Mercados Mayoristas Pesqueros en Lima, Callao, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Ica, La Libertad, Lambayeque, Piura, Tacna, Tumbes, Loreto y Ucayali.
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Las ventas de productos pesqueros en los mercados mayoristas de Lima y Callao ascendieron a un volumen de 13,112.0 TM, en recursos marinos y continentales, el cual representó el 21.3% del total ingresado en los mercados mayoristas pesqueros a nivel nacional. Este volumen significó un aumento de 3.7% en doce meses, influenciado por el mayor abastecimiento de jurel, el cual creció de 2.7 mil TM a 3.3 mil TM (+20.1%). En esa tendencia, se registró el mayor abastecimiento de pota, el cual creció de 2.4 mil TM a 2.6 mil TM (+8.2%).



Ingreso de recursos hidrobiológicos a los mercados mayoristas pesqueros de Lima y Callao

Enero 2022- Enero 2023 (En TMB)



Fuente: Reporte diario de los Mercados Mayoristas Pesqueros de Ventanilla y Villa María del Triunfo.
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Cabe precisar que, el 57.0% de los productos pesqueros en Lima y Callao fueron comercializados desde el mercado mayorista de Villa María del Triunfo. En este mercado ingresaron 7,474.0 TM en productos pesqueros, cifra que resultó en una variación negativa de 8.0%, en doce meses. Esto a consecuencia del menor ingreso de jurel (-19.7%), que pasó de 1,831.0 mil TM a 1,470.0 mil TM, y lisa (-49.6%), que pasó de 284.0 TM a 143.0 TM. Atenuó parcialmente, el mayor ingreso de pota (+13.0%), cuyo volumen ascendió de 1,737.0 TM a 1,962.0 TM. Así también, el mayor ingreso de perico (+2.7%) y bonito (+14.6%).

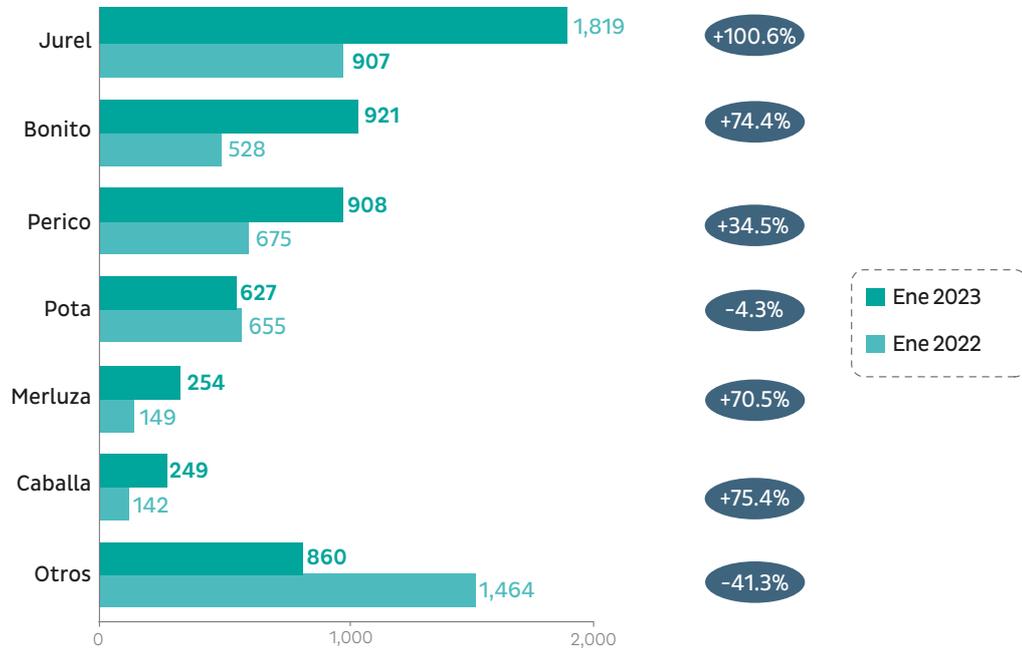
El resto de productos pesqueros fueron comercializados en el mercado de Ventanilla, con una participación de 43.0%, equivalente a 5,638.0 TM en productos pesqueros, cifra que resultó en un crecimiento interanual de 24.7%. Esto como resultado de la mayor provisión de jurel que pasó de 907 TM a 1,819 TM (+100.6%). Asimismo, por la mayor comercialización de bonito (+74.4%), perico (+34.5%), merluza (+70.5%) y caballa (+75.4%). En contraste, se registraron menores ventas de pota (-4.3%) y otros recursos (-41.3%).



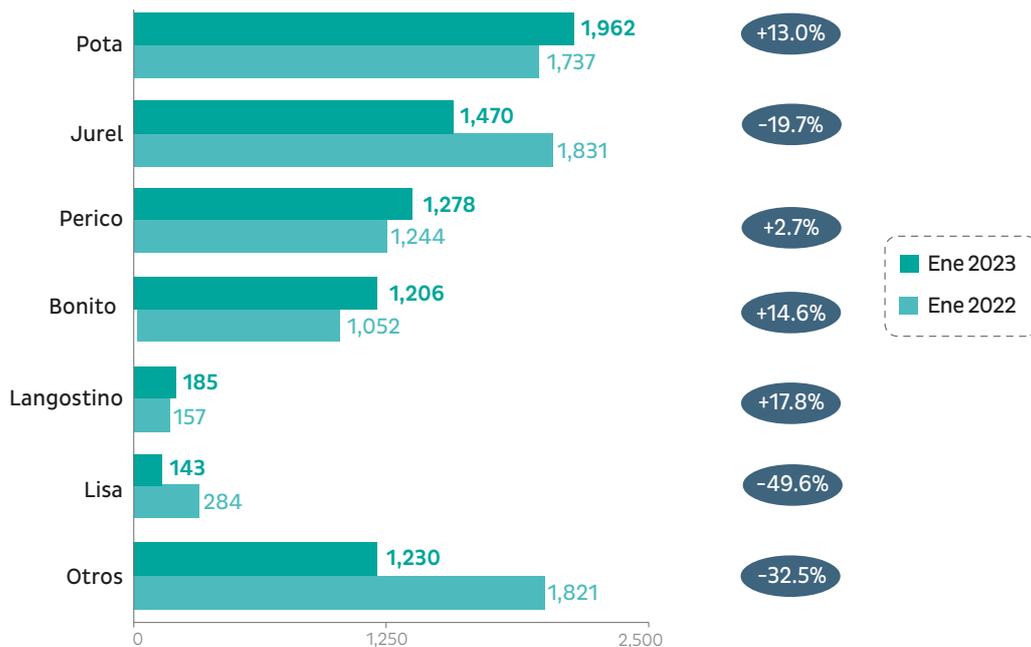
Ingreso de recursos hidrobiológicos a los mercados mayoristas de Lima y Callao según principales especies

(En TMB)

Ventanilla



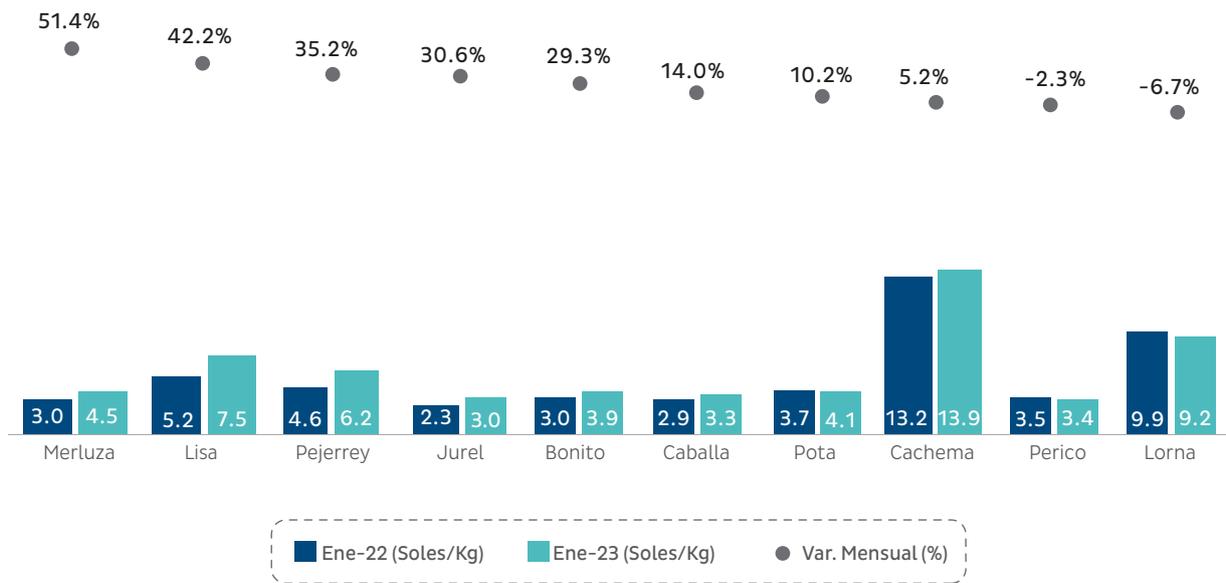
Villa María del Triunfo



Fuente: Reporte diario de los Mercados Mayoristas Pesqueros de Ventanilla y Villa María del Triunfo.
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

En relación a los precios promedio de venta mayorista de los principales recursos pesqueros del más alto consumo popular, se observa variaciones en el mes de enero respecto al mismo mes del año previo. Se registró un aumento en los precios mayoristas de los principales recursos hidrobiológicos tales como: merluza, lisa, pejerrey, jurel, bonito, caballa, pota y cachema. En tanto, se aprecia la disminución del precio mayorista de lorna y perico, en beneficio de las familias peruanas.

Precio promedio de los productos pesqueros de mayor consumo en los mercados mayoristas de Lima Metropolitana y Callao



Fuente: Reporte diario de los Mercados Mayoristas Pesqueros de Ventanilla y Villa María del Triunfo.
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Exportaciones

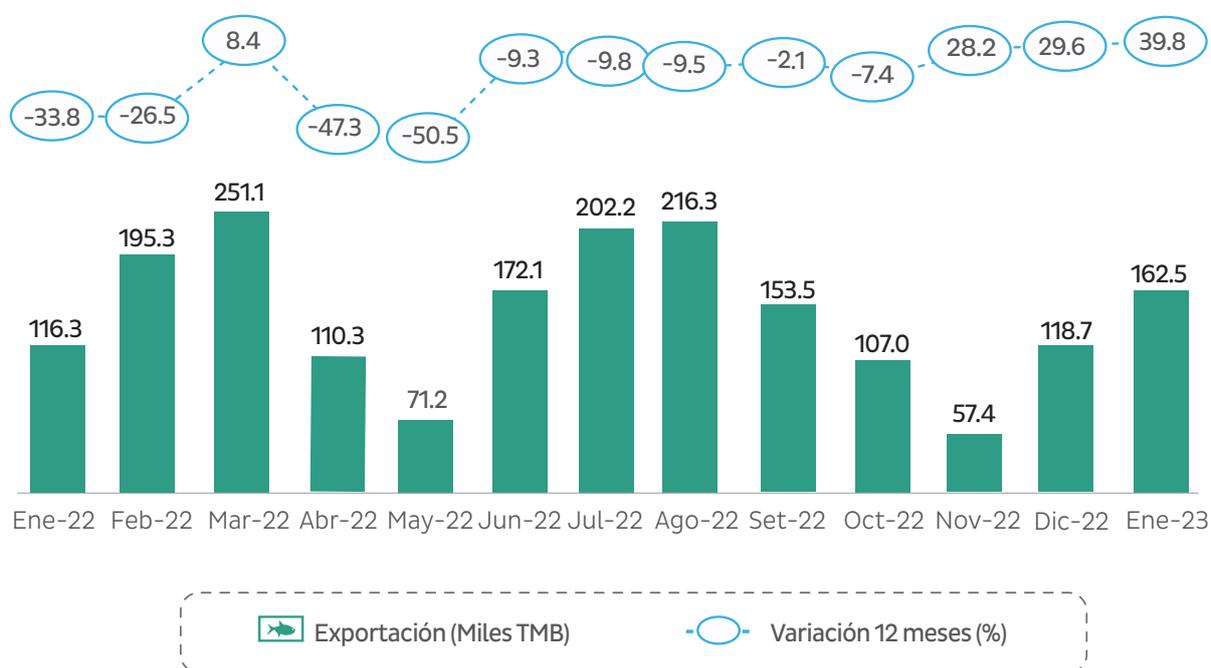
En enero de 2023, el país exportó 162.5 mil TM de productos pesqueros y acuícolas, el cual significó un aumento de 39.8%, respecto al mismo mes del año anterior. Situación propiciada por el ascenso de los envíos al exterior de productos con destino al consumo humano directo (+102.4%) e indirecto (+28.0%).

En términos de valor, las exportaciones pesqueras ascendieron a USD 330.5 millones, significando ello un crecimiento interanual de 32.1%, resultado que tuvo como principal influencia el aumento del valor de las exportaciones para el consumo humano directo (+40.6%) e indirecto (+27.3%), lo que refleja el mejor desempeño de la valoración de los productos pesqueros nacionales asociado al alza en el precio de exportación.



Evolución y variación de las exportaciones pesqueras

Enero 2022- Enero 2023



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

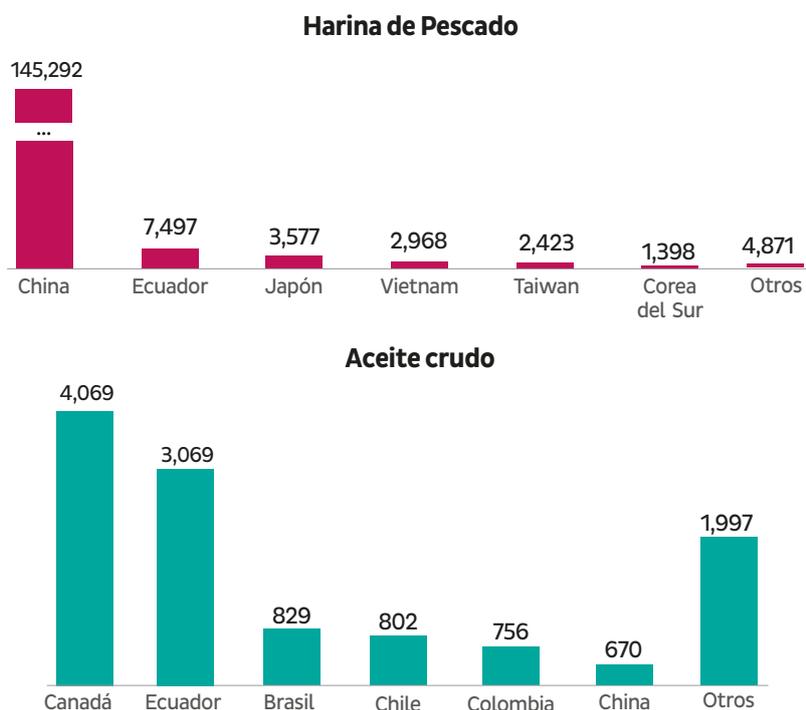
En el desempeño de las exportaciones pesqueras incidió la mayor venta externa de harina de pescado, debido a que en enero 2022 se exportaron USD 116.8 millones, mientras que para enero del presente año se transó en USD 161.6 millones, significando ello un aumento de 38.4% interanual. Respecto al país destino, los envíos se colocaron principalmente en China, representando el 86.5% del valor total exportado, seguido de Ecuador (4.5%), Japón (2.1%), Vietnam (1.8%), Taiwán (1.4%) y Corea del Sur (0.8%), entre los principales. Participaron en este rubro las empresas como PESQUERA EXALMAR S.A.A. con una participación del 22.7%, seguido de TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A. (20.8%), CORPORACION PESQUERA INCA S.A.C. (14.3%) y PESQUERA DIAMANTE S.A. (8.7%), entre las destacadas.

En cuanto a las exportaciones de aceite de crudo, descendieron a USD 5.4 millones, cifra inferior en USD 8.9 millones, en comparación a las ventas realizadas el mismo mes del año previo. Respecto al país destino, el 33.4% de las exportaciones tuvieron como destino Canadá, seguido de Ecuador (25.2%), Brasil (6.8%), Chile (6.6%), Colombia (6.2%) y China (5.5%). En este rubro destacan los envíos realizados por las empresas de DSM MARINE LIPIDS PERU S.A.C. (38.3%), TECNOLOGICA DE ALIMENTOS S.A. (35.5%), CAMAR TRADE S.A.C. (11.2%) y PESQUERA HAYDUK S.A. (6.2%).

Utilización	Volumen de Exportación (miles de TMB)			Valor de Exportación (millones de US\$ FOB)		
	Ene 2022	Ene 2023	Var. (%) Ene 2023/22	Ene 2022	Ene 2023	Var. (%) Ene 2023/22
Cons. Humano Directo	26.8	54.3	102.4	105.5	148.4	40.6
Enlatado	0.7	0.7	-8.1	1.9	2.2	16.6
Congelado	24.2	49.9	106.7	100.1	138.1	38.0
Curado	1.9	3.7	90.6	3.6	8.1	125.5
Cons. Humano Indirecto	82.2	105.2	28.0	140.6	178.9	27.3
Harina de Pescado	74.6	99.3	33.1	116.8	161.6	38.4
Harina Residual	0.3	3.4	1,135.0	0.4	5.1	1317.7
Aceite crudo	5.0	1.1	-78.7	14.3	5.4	-62.0
Otros Aceites	2.4	1.5	-36.3	9.1	6.8	-26.2
Otros	7.2	3.0	-58.1	4.2	3.2	-22.9
Total	116.3	162.5	39.8	250.3	330.5	32.1

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Exportación de recursos hidrobiológicos para el CHI según destino Enero 2023 (En Miles de US\$ FOB)



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

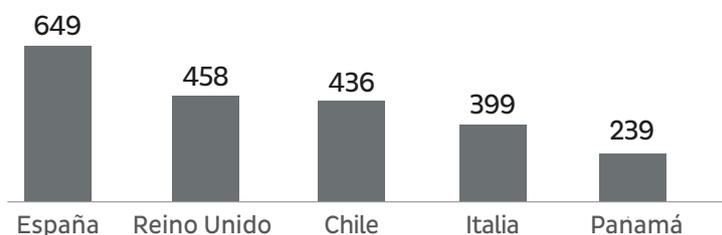
Por su parte, el valor de las exportaciones de productos pesqueros para consumo humano directo en enero de 2023 totalizó USD 148.4 millones, cifra superior en 40.6%, respecto al mismo periodo del año previo, representando un aumento de USD 42.9 millones en divisas. Según la estructura de participación, el 93.1% de los envíos corresponde a congelados, seguido en menor proporción de curados 5.5% y enlatados 1.5%.

Según rubro de consumo, las exportaciones de congelados ascendieron a USD 138.1 millones, representando una variación interanual positiva de 38.0%. Determinaron este resultado, los mayores envíos de pota por USD 69.4 millones y perico por USD 15.3 millones. Los principales países destino fueron China con 24.1% de participación, equivalente a USD 33.2 millones, y Estados Unidos con un aporte de 13.9%, equivalente a USD 19.2 millones. Seguido de Corea del Sur (13.5%), España (10.2%), Japón (8.8%) y Tailandia (4.4%). Participaron 110 empresas en el envío al exterior de esta línea de producción, entre ellos destaca PRODUCTORA ANDINA DE CONGELADOS S.R.L. con una participación del 8.3%, seguido de SEAFROST S.A.C. (5.7%) y PRODUPESCA S.A.C. (5.4%).

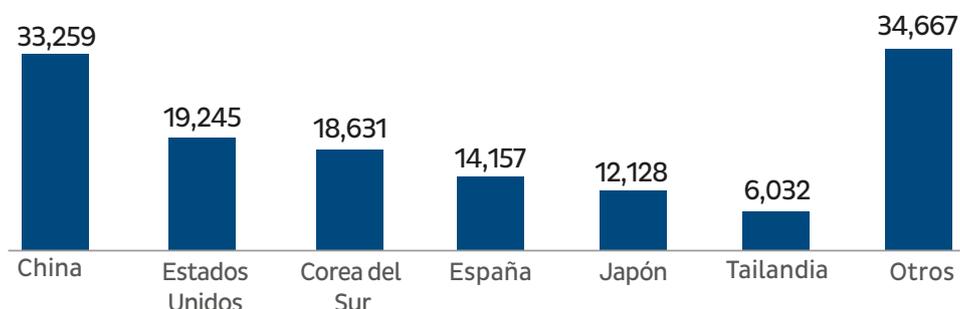
Por su parte, el valor de los envíos al exterior de enlatados fue de USD 2.2 millones, cifra que representó un crecimiento interanual de 16.6%. Determinaron este resultado, los mayores envíos de atún por USD 1.3 millones y anchoveta por USD 0.6 millones, entre los más destacados. Los principales socios comerciales fueron España con un aporte de 33.4%, seguido de Reino Unido (23.6%), Chile (22.4%), Italia (20.6%) y Panamá (12.3%). Participaron en este rubro 10 empresas pesqueras, de las cuales destaca los envíos realizados por SEAFROST S.A.C. con una participación del 60.7% del valor total exportado, PACIFIC FREEZING COMPANY S.A.C. (21.4%) e INVERSIONES Y COMERCIO INTERNACIONAL S.R.L. (11.0%).

Exportación de recursos hidrobiológicos para el CHD según destino Enero 2023 (En Miles de US\$ FOB)

Enlatado



Congelado



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Desempeño Productivo de la actividad pesquera de Bonito

• Desembarque Pesquero

El recurso bonito es el pescado más consumido por las familias peruanas y es la segunda pesquería representativa de la pesca artesanal, después del recurso pota. La pesquería se caracteriza por ser destinado exclusivamente para el consumo humano directo y realizada por la flota artesanal.

Debido al incremento en la disponibilidad del recurso bonito durante los años 2015 al 2017, se establecieron medidas para asegurar su sostenibilidad, entre ellas, se determinaron cuotas de captura permisible para las embarcaciones artesanales y a aquellas embarcaciones cuyo derecho administrativo lo autorice, de esta forma asegurar su aprovechamiento sostenible en el largo plazo. De este modo, desde el 2018 se establecieron cuotas de pesca para limitar los niveles de extracción de bonito.

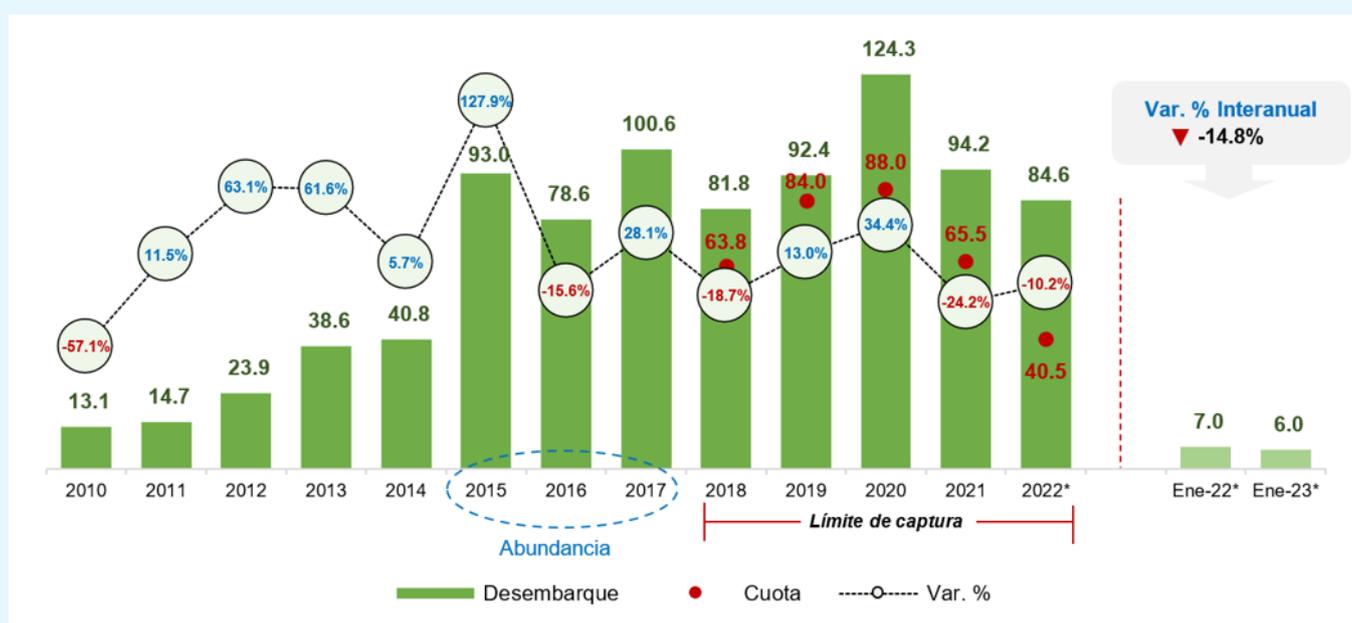
Con el establecimiento del límite de captura, en los años 2018 y 2019 previos a la pandemia, el desembarque de bonito mostró un desenvolvimiento positivo, los volúmenes de

descarga pasaron de 81.8 mil TM en el 2018 a 92.4 mil TM en 2019, representando un crecimiento de 13.0%. Siguiendo esa tendencia, el desembarque alcanza 124.3 mil TM en 2020, significando un incremento de 34.4% respecto al año previo. En 2021, el desembarque registra 94.2 mil TM, cifra inferior en 24.2% respecto al 2020.

En 2022, el desembarque de bonito alcanza 84.6 mil TM, siendo inferior en 10.2% que el volumen desembarcado el año 2021 (94.2 mil TM), ello influenciado por la menor captura del recurso con destino para el consumo fresco (-13.3%) y enlatado (-24.3%). Atenuado parcialmente, por el incremento de la pesca del recurso para congelados (+181.8%).

En enero 2023, la pesca de bonito es 6.0 mil TM, cifra inferior en 14.8%, en comparación al mismo mes del año 2022 (7.0 mil TM). Asimismo, mediante Resolución Ministerial N° 435-2022-PRODUCE, publicado el 20 de diciembre de 2022, con la finalidad de actualizar y monitorear el

Gráfico N° 1: Desembarque Pesquero y cuota de Bonito
(Miles de toneladas y Variación Anual %)



Nota: (*) Cifras sujetas a reajuste.

Fuente: Estadística Pesquera Mensual; DIREPRO; IMARPE.

Elaborado por: PRODUCE-OGEIIEE-OEE

desarrollo biológico y pesquero del recurso bonito, se autoriza al IMARPE la ejecución de una pesca exploratoria de 600 TM como captura máxima permitida. De esta forma, fortalecer las medidas de conservación oportunas y necesarias para controlar el esfuerzo pesquero de bonito en lo largo del litoral peruano.

• Venta interna

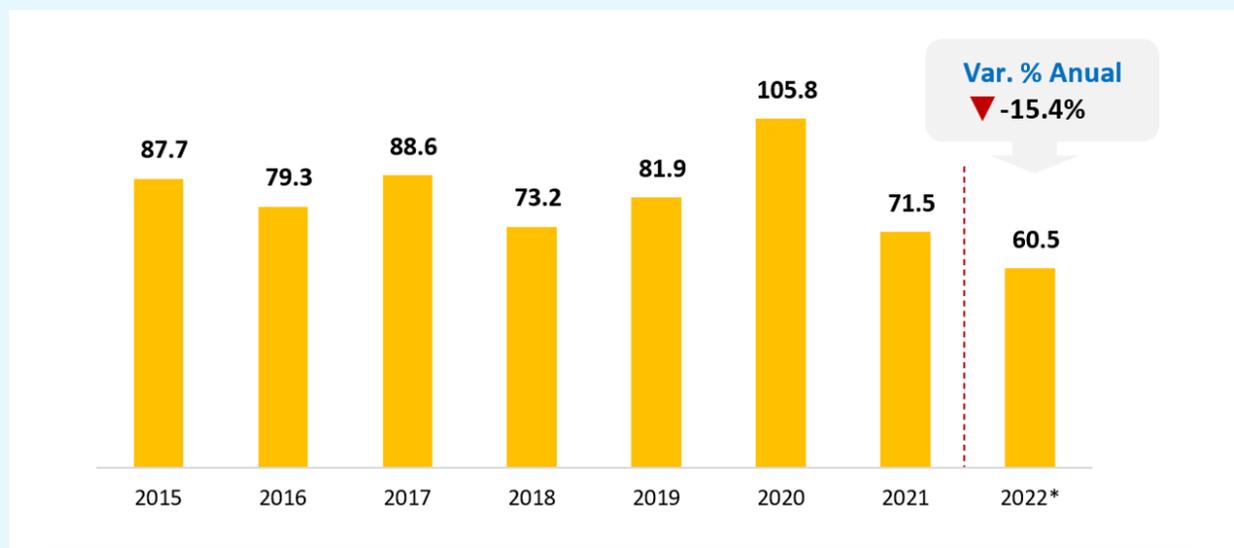
Respecto a las ventas internas, estas pasaron de 87.7 mil TMB en 2015 a 105.8 mil TMB en 2020. El 94.0% de lo comercializado corresponde a bonito para su consumo en estado fresco. Seguido de 3.0% en la presentación de congelado y 2.2% en enlatado. Se registra volúmenes importados que representan el 0.5% de las ventas.

En 2021, se comercializó 71.5 mil TMB de bonito, cifra que representó una caída de 32.4% respecto al 2020 (105.8 mil TMB), debido a la menor venta de productos frescos (-37.3%).

Según destino, el 62% del desembarque de bonito en 2022 se comercializó como pescado fresco en los principales mercados regionales y locales, en beneficio al consumo interno por las familias peruanas. Seguido de un 38% que fue destinado a la industria pesquera para su procesamiento en enlatados, siendo 27% para la elaboración de enlatados y 11% congelados.

En 2022, el comercio interno de bonito llegó a 60.5 mil TMB, significando ello una disminución de 15.4%, respecto al 2021. Dicho resultado estaría asociado a un menor ingreso de bonito para el consumo interno como pescado fresco (-13.3%), por segundo año consecutivo. En los rubros de congelado (-11.6%) y enlatado (-33.7%) también se consignaron disminuciones de las ventas.

Gráfico N° 2: Evolución de la venta interna de bonito, 2015-2022
(Miles de toneladas)



Nota: (*) Cifras sujetas a reajuste.

(**) Incluye fresco, congelados, curado y enlatado e importaciones en base de bonito.

Fuente: Estadística Pesquera Mensual; DIREPRO; IMARPE.

Elaboración: PRODUCE-OGEIEE-OEE.

• Aporte económico y pesquero

En 2022, el aporte pesquero de bonito fue 6.3% de la pesca de consumo humano directo y 1.6% de la pesca nacional. En términos económicos, contribuyó con 8.1% al Valor de la Producción de CHD y 4.7% al Valor del Sector Pesquero. Además,

cumple un rol fundamental con la provisión de alimento fresco para la cadena de pescados y mariscos, ocupando el segundo lugar en el consumo fresco y a precios accesibles en beneficio de las familias peruanas.

En 2022, la exportación de langostinos alcanzó USD 273 millones, cifra que representa un crecimiento de 9.4%, respecto al 2021. Además, continúa la tendencia creciente de los envíos al exterior de estos productos e inclusive en 21.8% superior a la pre-pandemia.

Este crecimiento estuvo influenciado por las mayores ventas realizadas a Corea del Sur en 140.6%. Seguido de China, cuyas exportaciones de langostinos crecieron en 16.0%. Asimismo, continúan en contracción los mercados de Estados Unidos en 18.3% y España en 12.9%.

En 2022, el principal comprador de langostinos fue China con USD 75.9 millones y una participación de 27.8%, importando principalmente langostinos

• Empleo

Esta actividad genera alrededor de 3.5 mil puestos de trabajo directo, cuya economía sustenta a más de 15.6 mil miembros de familia. Además, generaría 6.0 mil puestos de trabajo indirecto.

enteros congelados por 15.5 mil TM. Seguido de Estados Unidos con USD 67.5 millones (24.7%), Corea del Sur con USD 56.3 millones (20.6%) y España con USD 25.6 millones (9.4%).

El papel que representa este cultivo en la generación de divisas es fundamental, dado que contribuye con 63.9% del valor de las exportaciones acuícolas y 6.9% de las exportaciones totales pesqueras. Posición que lo lleva a colocarse como el cultivo con la mayor generación de divisas procedentes de la acuicultura, por encima de trucha (USD 48.3 mill.), y cuarto producto a nivel de las exportaciones pesqueras, solo después de harina de pescado (USD 1,732.2 mill.), pota (USD 582.5 mill.) y aceite crudo (USD 373.3 mill.).

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Calle Uno Oeste N° 060, Urb Córpac - San Isidro

Central Telefónica: 616 2222

www.produce.gob.pe

 /minproduccion

 @minproduccion

 producegob

 minproduccion